



# **INFORME CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA SENCE TARAPACÁ**

- **IQUIQUE 14 DE JUNIO DE 2017**
- **POZO ALMONTE 21 DE JUNIO DE 2017**

## **ÍNDICE**

**Introducción..... Página 3**

**Objetivo general.....Página 4**

**Referencias actividad en Iquique.....Página 5**

**Referencias actividad en Pozo Almonte.....Página 6**

**Conclusión.....Página 7**

## **INTRODUCCIÓN**

Los principales objetivos de nuestra institución son aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, por medio de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, ligados a un proceso de formación permanente.

Esta Cuenta Pública o Diálogo Participativo, radica su importancia considerando la instancia de retroalimentación válida obtenida de la información entregada por nuestros usuarios, beneficiarios y público objetivo en general, de quienes rescatamos nuevas ideas e iniciativas que impulsarán nuestro trabajo en lo regional y por qué no, en lo nacional.

La inclusión en este diálogo, de representantes de distintos ámbitos sociales y culturales de la región, logra una gran gama de ideas y conceptos a considerar al momento de emprender un nuevo plan de acción por parte de Sence Tarapacá.

Abrir el abanico de posibilidades de nuestros programas, para llegar de manera más eficiente y eficaz a un mayor público, fue una de las principales necesidades expuestas por los asistentes a esta iniciativa que agrupó a más de 200 personas en total.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Conversar junto a invitados y asistentes sobre un nuevo sistema público de empleo para Chile, fue la finalidad de los Diálogos Participativos, encabezados por SENCE Tarapacá en la región. Es así que durante las jornadas y tras la exposición de la gestión 2016 por parte del director regional, Claudio Espinosa, se dio paso a un intercambio y debate de ideas entre invitados y moderadores, estos últimos miembros del equipo SENCE Tarapacá e invitados de diversos servicios públicos.

Como objetivos específicos, y tal como fue requerido, a través de esta experiencia se pudo conocer los principales componentes que debería tener el sistema público de empleo, además de establecer los actores del sistema. Asimismo, identificar las temáticas de mayor relevancia que debería tratar el sistema.

Todo a través de la conformación de alrededor de 10 grupos, con los respectivos invitados.

En la instancia cada grupo o mesa, trabajó acabadamente cada una de las preguntas y sub ítems dispuesto por cada temática, generando una respuesta general para cada intervención, con aporte de todos los conformantes. Una vez culminada la discusión y diálogo, tras dos horas de conversación, cada grupo eligió un representante encargado de exponer sus conclusiones grupales frente al resto de las mesas participantes.

Los temas a trabajar fueron los siguientes:

- Inclusión para la empleabilidad
- Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.
- Red de empleadores: mejor capital humano, más productividad.
- Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral
- Articulación del Estado para la Empleabilidad

## **ACTIVIDAD:**

**Diálogo participativo comuna de Pozo Almonte**

**Fecha: 14 de junio de 2017**

**Lugar: Centro de Artes Escénicas de Pozo Almonte**

**Cantidad de Asistentes: 64**

Autoridades Asistentes, Diálogo Ciudadano Participativo Pozo Almonte:

- Richard Godoy, alcalde de Pozo Almonte
- Mauricio Gibert, director regional de IPS.
- Isaías Calle, concejal Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

## **CONCLUSIÓN**

Este Diálogo Participativo tuvo como finalidad conocer las experiencias y así obtener aportes en ideas, visión y sugerencias del público objetivo de la entidad, en el marco de las orientaciones que busca implementar Sence, tanto en Iquique como en la provincia del Tamarugal.

En este sentido se define el compromiso de orientar el cumplimiento de estas ideas, en materia local de capacitación, antes del término del actual gobierno.

Junto a la intervención del representante regional, director Claudio Espinosa Parra, quien dio a conocer cifras regionales, los invitados participaron de mesas de trabajo, dando orientaciones ciudadanas al trabajo que efectúa este servicio público y su interrelación con las personas.

Entre las cifras destacadas, Claudio Espinosa, indicó que en materia del desarrollo de una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad, el programa +Capaz, logró en el año 2016 a nivel regional, una cobertura de 1.164 personas con un presupuesto de \$1.348.695.000.

En cuanto a los diez programas ejecutados por Sence Tarapacá durante el año pasado en la región, se capacitaron en total 17.119 personas, de ellas 7.249 mujeres y 10.439 hombres, destacando el programa Impulsa Personas con un total de 13.131 nuevos beneficiarios certificados.

Se destacó el aumento de inversión en cuanto a la Ejecución Presupuestaria, la cual el año 2014 fue de un 76% con un monto total de \$947.632 millones de pesos, creciendo a un 101% el año 2016 con un total invertido de \$1.859.069 millones.

En este sentido, el director regional de Sence, explicó que en cuanto a programas, en la provincia del Tamarugal, los beneficiarios a través del programa “+Capaz” fueron un total de 230; asimismo, en cuanto a “Becas laborales”, un total de 200 personas de las comunas de Camiña, Colchane, Pica y Pozo Almonte, lograron su certificación. En relación al programa “Impulsa Personas”, 2.845 personas resultaron beneficiadas.

## 1. Anexos

### - Invitación

**SENCE**  
+ Oportunidades  
+ Capaz  
+ Empleo

**INVITACIÓN**

**Claudio Espinosa Parra**, Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, **tiene el agrado de invitar a usted al Diálogo Provincial del Tamarugal.**

En la ocasión se revisarán los resultados de la gestión realizada por Sence, y los desafíos planteados para el 2017.

La actividad se realizará el **miércoles 21 de junio de 2017 a las 10:00 horas**, en el **Centro de Artes Escénicas de Pozo Almonte.**

S.R.C. Sindy Portilla Castro, e- mail: sportilla@sence.c  
Teléfonos de contacto: 57-2443395 – 2443396- 2443397

Iquique, 15 de junio de 2017

**DIALOGOS 2017 PROVINCIALES SENCE**  
UN NUEVO SISTEMA PÚBLICO DE EMPLEO PARA UN CHILE+CAPAZ

**TODOS POR CHILE**  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social  
Gobierno de Chile

[www.sence.cl](http://www.sence.cl)

### - Programa

#### **PROGRAMA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA**

**9.00 - 9.30: ACREDITACIONES**

**9.40: SALUDO Y BIENVENIDA MAESTRO DE CEREMONIAS**

**9.45: HIMNO NACIONAL**

**9.50: SALUDO Y BIENVENIDA DE AUTORIDAD REGIONAL (INTENDENTA O SEREMI)**

**10.00: SALUDO Y PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA DIRECTOR REGIONAL SENCE**

**10.30: EXPLICACIÓN DE MODALIDAD DE TRABAJO Y MODERADORES**

**10.45: COMIENZO DE TRABAJO GRUPAL**

**12.00: CONCLUSIONES**

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD 21 DE JUNIO 2017
	PROVINCIA / REGIÓN TAMARUGAL
	LUGAR ACTIVIDAD SALON DE ARTES

- Lista de participantes y firmas

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Rosalia Condor Cáceres	94.895.938-K	alumna	971027772		
2	Tulsa mamani	5010882-4	alumna	79784489		
3	Alejo Bustamante	1458811-1	Programa de F.A. de Hostal Comunal	94251246	Programa F.A. de Hostal Comunal	
4	Regina Espinoza	7.534.241-8	OHIL Elojo Almonte	9.744.25.220	OHIL Compan. gob. cl	
5	Mauricio Gibert Yajasi	12.237.216-3	Director IPS	987010967	Municipio Giberto ipi.gob.cl	
6	Isais Calle	10.299.286-1	Concejal Imp.	95933358	Isais Calle Servicio Municipal	
7	Regina Mamani					
8	Ana Caroline Saldaña	12.836.164-2	Sence	978530240	asaldac@sence.cl	
9	Yara Pantoyel	6168132-9	Sence	5724435	ipantoyel	
10						



REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017		FECHA ACTIVIDAD 21 DE JUNIO 2017
		PROVINCIA / REGIÓN TAMARUGAL
		LUGAR ACTIVIDAD SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	ANA ZULUAGA OVALLE	13.000.5124	UASP	83289202	valz.197121@gmail.com	
2	MARTHERNA TABALE	13.532.865-0	IMPDA	984383310	marco.martalobali@gmail.com	
3	NANCY GRUJICH	14.687023-6	ALUMNA (A)	981826441		
4	Alexandre Polomina	8697680-0	SENCE	57-2443395	alexpolomina@sence.cl	
5	Sandra Fuentes	1267289-3	SENCE	57449899	santandrafuentes@sence.cl	
6	Vianka Rodriguez	12.209170-3	Sence	968464280	viankarodriguez@sence.cl	
7	Silvia Buitrago	8.740947-3	Sence	57-2443381	silvia.buitrago@sence.cl	
8	Victoria Fuentes	9298262-5	Sence	57446123	victoriafuentes@sence.cl	
9	JUAN C. CONTRERA C.	14.107.88-K	SENCE	57449395	juancontrera@sence.cl	
10	Montserrat Olayo C.	16266403-6	SENCE	572446123	montseola@sence.cl	

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>		<b>21 DE JUNIO 2017</b>	
<b>DIALOGOS PROVINCIALES 2017</b>		PROVINCIA / REGION	TAMARUGAL
		LUGAR ACTIVIDAD	SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Andrés Rozco	19.789.811-4	alumno	67143377		
2	Amisilla Fuentes Aguila	19.704.009-2	Alumno	9-78989371		
3	Edgud Rojas us. 902	19.465.140-F	Alumno	62901078		
4	Hector Javier Bosison	18896566-X	Alumno	96219280		
5	Filipe delgado Urrutia	24429031-0	Alumno	691214405		
6	Carita Olivares Prete	192741327	ALUMNA	57700343		
7	Cecilia Lema Zamora	25283800-7	Alumna.	950899237	Correolabara.258007 @gmail.com.	
8	Solared Ayante Luitino	17.996.667-0	Of. Comunal de la Municipalidad de Ayud. Técnica	56838276	Mujer Pica @ Pica Salta-21 @ hotmail.com	
9	Reyna Mollo X	23383466-1	Alumna	9-75677471		
10	Carina Chelapa D.	8149150K	ALUMNA	65933906		

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>		<b>FECHA ACTIVIDAD</b>	
<b>DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017</b>		21 DE JUNIO 2017	
		<b>PROVINCIA / REGIÓN</b>	TAMARUGAL
		<b>LUGAR ACTIVIDAD</b>	SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	YERKO MARIANI	18.899.899-1	Alumno			
2	Juan Canal	18.263.888-9	Alumno	49580512		
3	Nataly Chalapa	1943999-1	Alumna	49979152	-	
4	Gloria Cegarra	14.107.658	Alumno	49809548		
5	KARISKA CACERES	16.866.021-9	PROFESORA MIN-DIDECOS COORDINADORA	407274	Prof. Karisla Caceres @carisla_cbr	
6	Abel Henríquez	779980988	Alumno	946848560		
7	Cindy Chilo	22514742	Alumna	59123164	Cindy.chilo21@gmail.com	
8	Virginia Aguilera Castro	25.169.374	Alumna	75238655	Viki 10 octubre email.com	
9	Rosmary Dolores	2409266-1		950885309		
10	Archea Alvarez Castro	13.867.112-7	Profesora	963336100	abc-088@hotmail.cl	



**SENCE**

4 Oportunidades  
4 Empleo



REGISTRO DE ASISTENCIA DIALOGOS PROVINCIALES 2017		FECHA ACTIVIDAD	21 DE JUNIO 2017
		PROVINCIA / REGION	TAMARUGAL
		LUGAR ACTIVIDAD	SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Victor Roberto Garrido	18.886.864-3	Alumno	49199305	victor.roberto13@gmail.com	
2	Edwin Chamorro F.	19.776.298-7	Alumno	958595298	edwin133@gmail.com	
3	Joel Flores Aguirre	19.3779-K	Alumno	956707006	Alondra.flores8@gmail.com	
4	Geisela Venegas F.	16.358376-2	Alumno	97263223	navy-2008@hotmail.com	
5	Bessie Exulmez P	18.265.46-7	PMH PIDELO Ens. 136	407 274	puntjh-pozoalmona@gmail.com	
6	Miridis Castro R.	19.689.230-2	Alumno	971763090	MiridisCastro@hotmail.com	
7	Yessona Vasquez	19.794446-8	Alumno	87168554	Yessona.19.Hernandez@gmail.com	
8	Diego To Morales	6.339467-K	Alumno	993690624	andrellamaya@gmail.com	
9	Cristina Cresco	24.882.787-2	Alumno	993834359		
10				993834359		

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>		<b>21 DE JUNIO 2017</b>	
<b>DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017</b>		<b>PROVINCIA / REGIÓN</b>	<b>TAMARUGAL</b>
		<b>LUGAR ACTIVIDAD</b>	<b>SALON DE ARTES</b>

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Sonia Ahumada	12.1058170	alumna	922341226 9763442	—	Sonia A.
2	Rita Ripstein	16.592.071-1	Co. USAW.	844082070	pita.ripstein@usach.cl	
3	Kimberly Howard B.	18.8965367	Co. Usach.	9-66776837	Kimberly.Howard@usach.cl	
4	Francisco Castro B.	16.371411-5	Cooperativa USACH	9-66776837	francisco.castro@usach.cl	
5	Fredy Soto R.	13.730.2955	Politecnico de Chile	971409885	Fredy.Soto@politecnico.cl	
6	Jeremy Sid Nierros	18.3715717	alumna	59561567	jeremy.sidnierros@gmail.com	
7	Franco Gemelli Lopez	180071516	Alumna	962439287	—	
8	Margalena Aguilera Graciel	18.885.0076	AGUINCO	9-81810442	maid.aes@horizal.co	
9	Roselle Cristina Ocampo	14.104497-4	Alumna	46129502 9-46529102	Roselle Andrea Ocampo chompa@comail.com	
10	Marta Romera S.	24.895013-7	alumna	90862734	maria@jorrico.com C. Romera C. Ocampo	

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>		<b>FECHA ACTIVIDAD</b>	
<b>DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017</b>		21 DE JUNIO 2017	
PROVINCIA / REGIÓN		TAMARUGAL	
LUGAR ACTIVIDAD		SALON DE ARTES	

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	<i>Marcela Mondaca</i>	<i>12108782-8</i>	<i>Revelita Senc</i>	<i>78953356</i>	<i>mmondaco@senc.cl</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Claudio Espinosa</i>	<i>15403413</i>	<i>S.P.C.E</i>	<i>412412864</i>	<i>cespinosa@spce.cl</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Ismael Chavín Aspilló</i>	<i>64230946</i>	<i>Sence</i>	<i>84913418</i>	<i>ischavin@sence.cl</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Cristian Mamani O.</i>	<i>11613080</i>	<i>Sence</i>	<i>572443298</i>	<i>cmamani@sence.cl</i>	<i>[Firma]</i>
5						
6						
7						
8						
9						
10						



- Fotografías



- **PPT utilizada en diálogo**



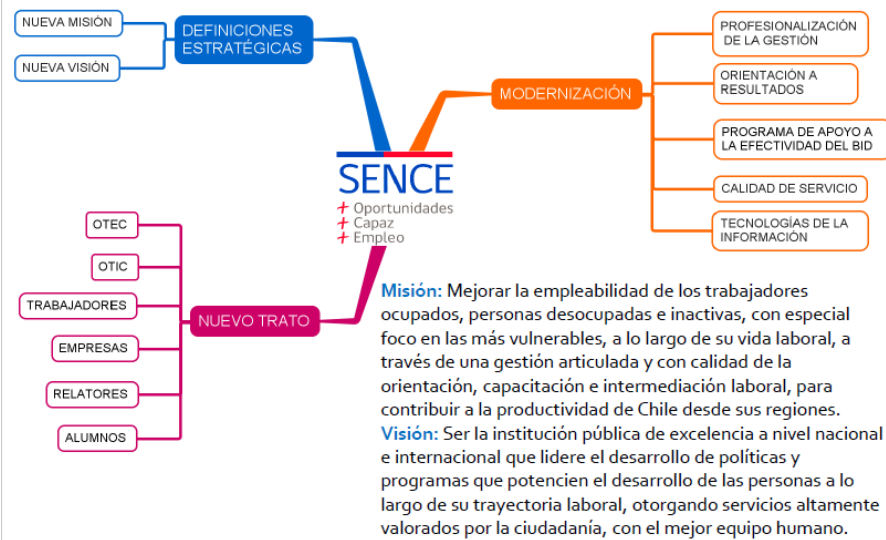
**COMPROMISOS DE GOBIERNO**



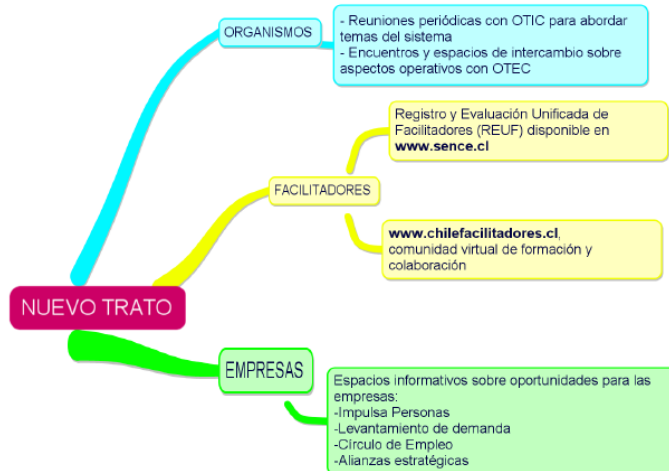
- I. Implementar un proceso de modernización y fortalecimiento del SENCE.
- II. Crear un nuevo sistema de intermediación y capacitación laboral que integre servicios de información y orientación, diagnóstico de empleabilidad, apresto laboral, certificación de competencias laborales y capacitación.
- III. Desarrollar un Programa de Formación en Oficios para otorgar becas de capacitación, que incluya a mujeres entre 30 y 60 años de edad; micro emprendimiento para mujeres; jóvenes entre 19 y 29 años, y personas en situación de discapacidad.



## CUMPLIMIENTO: Modernización y fortalecimiento del SENCE



## CUMPLIMIENTO: Modernización y fortalecimiento del SENCE



## CUMPLIMIENTO: Modernización y fortalecimiento del SENCE

### NUEVO TRATO

Hemos trabajado intensamente en lograr un trabajo colaborativo con todos los actores del sistema, con instancias de diálogo permanente con OTEC, OTIC, OMIL, empresas, trabajadores, alumnos.

Un factor fundamental ha sido el despliegue del SENCE y sus funcionarios **EN TERRENO**

### Masiva participación de funcionarios en Censo 2017



## CUMPLIMIENTO DE METAS REGIONALES:



## CUMPLIMIENTO: Observatorio Laboral

### Observatorio Laboral de Tarapacá:

*Su misión fundamental es proveer información respecto de brechas de capital humano con énfasis en ocupaciones.*



Primera reunión constitución Observatorio Laboral de Tarapacá.



Ceremonia de firma convenio Observatorio Laboral de Tarapacá.

## CUMPLIMIENTO: Intermediación laboral

### Sistema de Intermediación Laboral



CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES:

### Intermediación laboral



Encuentro con representantes de las Omil de la región.

CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES: Cumplimos con nuestros usuarios



Programa +Capaz para Mujer Emprendedora en Pozo Amonte



Entrega subsidio Bono Mujer Trabajadora



Feria laboral en Plaza Prat año 2016



Programa +Capaz para Mujer Emprendedora en Iquique

## CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES: Cumplimos con nuestros usuarios



Atención ciudadana a través de Gobierno en Terreno



Hacemos parte a la familia de los logros de nuestros beneficiarios



Programa Aprendices. Instituto del Mar, Carlos Condell de Iquique

## CUMPLIMIENTO

Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad



- Este desafío tomó cuerpo a través de +Capaz.
- +Capaz partió en 2014 con experiencias piloto en siete regiones del país. A nivel local el Programa comenzó en el año 2015
- Aprendimos de los aciertos y errores, recogimos las buenas y las malas experiencias, escuchamos sugerencias y críticas.
- Con ello, implementamos a inicios de abril de 2015 un programa de capacitación en oficios **integral**, **inclusivo** y con **pertinencia local**.



## CUMPLIMIENTO: +Capaz



## CUMPLIMIENTO: +Capaz

Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.

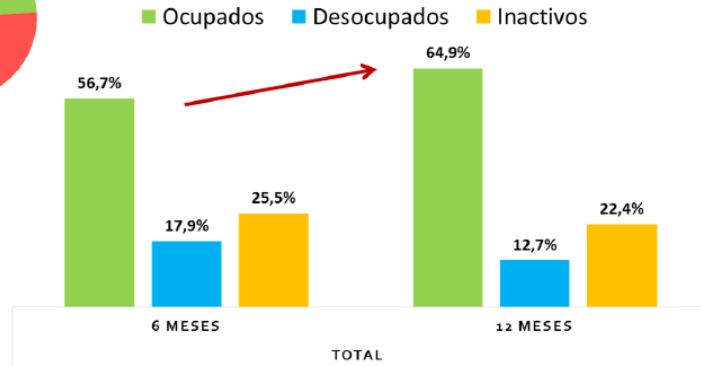
### Efectos observables en empleabilidad

- La proporción de cotizantes se **triplica** al cuarto mes de egreso, tanto en hombres como en mujeres.
- **27,4%** está cotizando al cuarto mes de haber egresado.
- Estas cifras son aún más altas en personas jóvenes (38,2%).
- La situación ocupacional de los egresados del +Capaz, de acuerdo a estudios realizados por Sence, mejora tanto en jóvenes como mujeres, lo que se puede apreciar en la siguiente lámina:

## CUMPLIMIENTO: +Capaz

### Situación Ocupacional Egresados +Capaz, línea regular

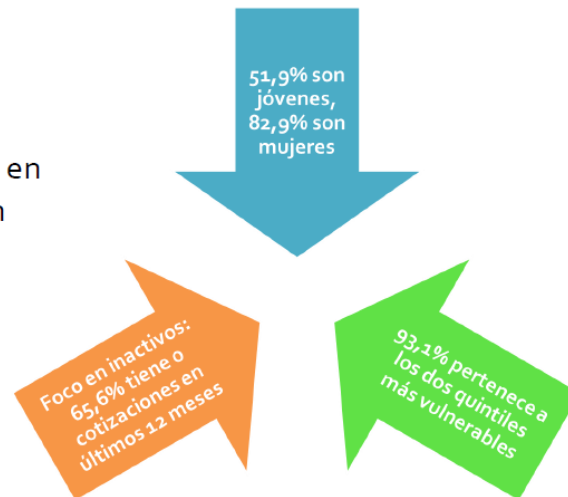
Antes de ingresar al programa  
¿se encontraba trabajando?



## CUMPLIMIENTO: +Capaz

Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.

Cumplimos en focalización



## CUMPLIMIENTO: +Capaz

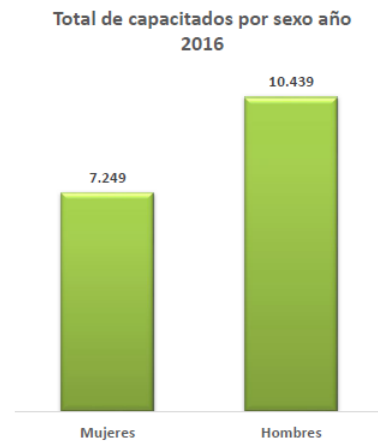
Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.



Hemos sido reconocidos internacionalmente: a través de +Capaz, recibimos el premio "Políticas innovadoras", que entrega anualmente Proyecto Zero a organismos e instituciones que incorporan acciones pro inclusión.

## CUMPLIMIENTO: Resultados

Programas de Capacitación a Personas	Coberturas 2016		
	Mujeres	Hombres	Total
Impulsa Personas	5.238	7.893	13.131
Más Capaz	1.011	531	1.164
Becas Fondo Solidario de Cesantía	50	34	84
Bono Empresa y negocio	109	22	131
Capacitación en Oficios	156	0	156
Becas Laborales	-	-	843
Transferencias al Sector Público	675	109	784
Capacitación para trabajadores Portuarios Iquique	5	169	174
Fondo de Administración Pesquero	5	145	150
Programa de inversión a la comunidad	-	536	536
<b>Total</b>	<b>7.249</b>	<b>10.439</b>	<b>17119</b>





## CUMPLIMIENTO: Resultados

+ CAPAZ AÑO 2016

REGIÓN DE TARAPACÁ	CURSOS	USUARIOS	MONTO INVERSIÓN
Alto Hospicio	25	598	
Colchane	1	19	
Iquique	19	444	
Pica	3	65	
Pozo Almonte	6	146	
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>1272</b>	<b>\$ 1.348.695.485</b>

BECAS LABORALES 2016

REGIÓN DE TARAPACÁ	CUPOS	INVERSIÓN
ALTO HOSPICIO	100	\$ 89.291.950
CAMIÑA	15	\$ 16.872.500
COLCHANE	50	\$ 43.515.000
IQUIQUE	543	\$ 461.307.745
PICA	65	\$ 78.608.700
POZO ALMONTE	70	\$ 75.954.005
<b>Total general</b>	<b>843</b>	<b>\$ 765.549.900</b>

## CUMPLIMIENTO: Resultados

SUBSIDIO AL EMPLEO DE LA MUJER

DISTRIBUCIÓN	Nº BENEFICIARIAS	MONTO	Nº PAGOS
<b>TARAPACA</b>	<b>4.294</b>	<b>830.387.156</b>	<b>19.646</b>
ALTO HOSPICIO	1.665	322.341.908	7.487
CAMINA	13	2.795.830	65
COLCHANE	10	3.429.297	74
HUARA	26	5.392.752	91
IQUIQUE	2.432	467.321.417	11.310
PICA	43	8.589.211	232
POZO ALMONTE	105	20.516.741	387

SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN

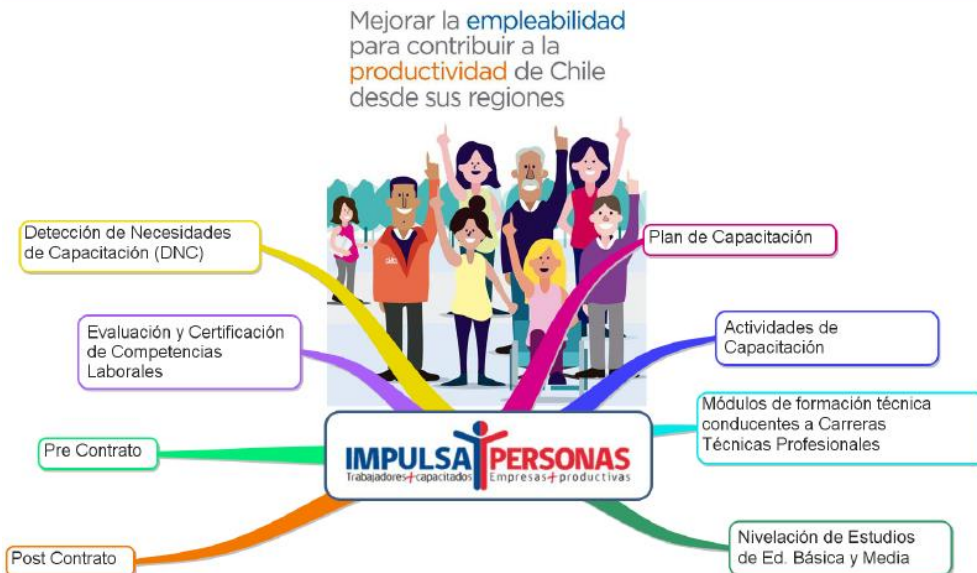
DISTRIBUCIÓN	MUJERES			HOMBRES			TOTAL		
	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS
<b>TARAPACA</b>	<b>2.204</b>	<b>421.637.339</b>	<b>8.535</b>	<b>1.578</b>	<b>321.714.925</b>	<b>5.944</b>	<b>3.782</b>	<b>743.352.264</b>	<b>14.479</b>
ALTO HOSPICIO	940	181.352.492	3.782	708	144.598.249	2.545	1.648	325.950.741	6.327
CAMINA	1	349.363	1	1	445.445	1	2	794.808	2
COLCHANE	1	9.807	1	-	-	-	1	9.807	1
HUARA	4	1.152.235	16	1	20.065	1	5	1.172.300	17
IQUIQUE	1.198	227.606.766	4.487	821	167.058.750	3.237	2.019	394.665.516	7.724
PICA	11	1.568.690	34	13	1.417.728	31	24	2.986.418	65
POZO ALMONTE	49	9.597.986	214	34	8.174.688	129	83	17.772.674	343

## CUMPLIMIENTO: Resultados

### IMPULSA PERSONAS

Región/Comuna	2016										
	N° Empresas	N° Acciones	Personas			Participantes			Inversión (\$)		
			F	M	Total	F	M	Total	Pública	Privada	Total
ALTO HOSPICIO	6	56	1.463	15	1.478	1.468	15	1.483	34.741.606	4.034.394	38.776.000
IQUIQUE	50	266	370	885	1.255	555	1.548	2.103	185.124.974	103.880.012	289.004.986
POZO ALMONTE	2	14	6	106	112	6	145	151	6.620.000	223.652	6.843.652
<b>Total 1</b>	<b>58</b>	<b>336</b>	<b>1.839</b>	<b>1.006</b>	<b>2.845</b>	<b>2.029</b>	<b>1.708</b>	<b>3.737</b>	<b>226.486.580</b>	<b>108.138.058</b>	<b>334.624.638</b>

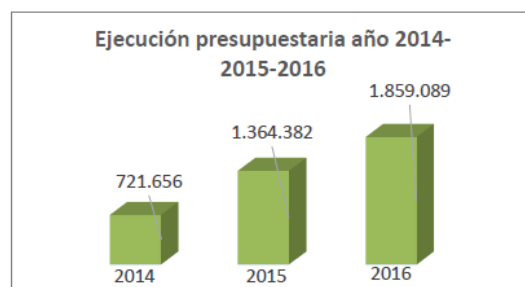
## CUMPLIMIENTO: Resultados



## CUMPLIMIENTO: Resultados

### Recursos al servicio de las personas

Año	Presupuesto Inicial (MM\$)	Ejecución efectiva (MM\$)	% Efectivo
2014	947.632	721.656	76%
2015	1.566.148	1.364.382	87%
2016	1.834.230	1.859.089	101%



**SENCE**  
+ Oportunidades  
+ Capaz  
+ Empleo

**CUENTA 2017 PÚBLICA SENCE**

UN NUEVO SISTEMA PÚBLICO DE EMPLEO PARA UN CHILE +CAPAZ

Ministerio del Trabajo y Previsión Social  
GOBIERNO DE CHILE  
TODOS POR CHILE

[www.sence.cl](http://www.sence.cl)

- **Preguntas y respuestas por grupos de trabajo**

**Tema: Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.**

1. ¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de Mujeres y Jóvenes?
2. ¿Qué temas/acciones podrían abordarse/realizarse post capacitación?
3. ¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?

**Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:**

- Los participantes esperan se logre la creación de un lugar adecuado para poder informarse sobre cursos y capacitaciones. Asimismo, ampliar los cupos para que más personas puedan aprovechar los beneficios y reforzar la facilidad de palabra en los participantes ayudando a mejorar el pánico escénico.
- Asimismo, ampliar las listas de empresas participantes para poder dar mejores oportunidades de trabajo. Que las empresas se preocupen de los empleados y les brinde capacitaciones para mejorar la productividad.
- El Estado debe proporcionar un bono a la empresa, exigiendo un mínimo de un año de permanencia en la entidad. Asimismo, el Estado debe considerar la práctica como experiencia laboral y debe además dar trabajo de acuerdo a las capacitaciones efectuadas.
- Se solicita generar más convenios con las empresas en términos de contratos laborales. Además, difundir la labor de las Otec a las empresas a través de ferias, talleres, seminarios, etc.
- Asimismo, se recomienda una campaña de sensibilización, premiar a empresas que contratan a través de la Ley de Cuotas en situaciones de personas con discapacidad, mujeres, entre otros. Se requiere de la entrega de herramientas técnicas a profesores y relatores.
- El grupo solicita mejor difusión del programa además de canalizar de mejor manera redes o canales de comunicación con más información sobre cursos y su seguimiento. Asimismo, se pide ser más detallados al entregarse los contenidos de los programas y que las prácticas de los alumnos sean equitativas.
- Que se integre a personas realmente interesadas y sin tan alto porcentaje de vulnerabilidad, con relatores más dinámicos e interiorizados.

**Tema: Red de empleadores: mejor capital humano, más productividad.**

1. ¿Qué requieren hoy las Empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?

2. ¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el Estado?
3. ¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado / Política Pública-Territorio? (ONGs, Servicios, Sociedad Civil)

**Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:**

- En respuesta a los requerimientos de las empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras, se resalta la tolerancia a las nuevas ideas, al cambio, que existe equidad e igualdad en la medición de las competencias de los funcionarios-

Asimismo, que los currículums vitae se revisen con objetividad en los currículums y que exista mayor capacitación.

- Las empresas debieran entregar hoy capacitación, tanto en lo laboral como en lo social, además de oportunidades para la realización de más cursos y que en estos se incluya a los adultos mayores.
- Asimismo, se deben programar más actividades en la realización de negocios, aun cuando, ya se hayan efectuado anteriores cursos. Que se eviten las discriminaciones hacia los adultos mayores y se consideren capacidades más que edad.
- Hoy en día, las empresas requieren, para mejorar sus competencias y la de sus trabajadores, de conocer a sus funcionarios así como sus perfiles, intereses y motivaciones.
- Se requiere de capacitación formal, cursos de oficio, así como continuidad en estos cursos y especialización.
- Generar instancias de mejoramiento del clima laboral, pausas saludables y autocuidado, entre otros. Asimismo, ampliar el sistema privado, la inclusión de trabajadores en situación de discapacidad.
- Respecto a la relación entre el Estado y los empleadores, el grupo sostiene que se debe crear un organismo intermediador entre Sence y la empresa, cuya función sea articular a egresados de los cursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con necesidades y perfiles de las empresas.
- Ejecutar un catastro que considere las localidades de cada persona, con el fin de generar una coordinación en sus prácticas profesionales como en el proceso de inserción laboral. Realizar una mayor cantidad de ferias laborales con mayor vinculación de todos los servicios públicos.
- Lograr el crecimiento del trabajador a través del perfeccionamiento y crecimiento dentro de la empresa, considerando procesos motivacionales a través del coaching. Mejores beneficios que impliquen horarios, días administrativos, entre otros.

- Asimismo, lograr beneficios relacionados en cumplimientos de metas y el reconocimiento de competencias además de potenciar los talentos. Por otra parte, la relación entre Estado y emprendedores respecto de los procesos de empleabilidad debe considerar un Gobierno que apoye el desarrollo de estas labores, así como la entrega de información de los beneficios, leyes, franquicias y subsidios existentes.
- Debe generarse la creación de nuevos subsidios y franquicias además de acuerdos cooperativos con compromiso de bolsas de empleo e impuestos diferenciados según tamaño de la empresa y cantidad de trabajadores.
- En cuanto a mejorar las competencias de los trabajadores, el grupo piensa que se debe apoyar e incentivar el mejoramiento continuo además de identificar las necesidades y aprovechar capacidades de sus propios trabajadores. Se incluye además el acceso a cursos e-learning.
- Es importante el levantamiento de brechas y la flexibilización de horarios para apoyar la posibilidad de capacitaciones. Asimismo, se recalca la posibilidad de utilizar las franquicias de Sence con menos procesos “Burocráticos”.
- Se requiere de inducción en áreas específicas de capacitación, además de un buen espacio en áreas de trabajo y distribución de estos.
- Generación de talleres de crecimiento laboral, así como personal y trabajar en el logro de una comunicación efectiva y afectiva además de tener un buen ambiente laboral, así como extra laboral. Considerar también la capacitación en diferentes áreas para sus trabajadores y trabajadoras.
- Respecto de cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores, este grupo indica que debe haber una relación directa y permanente, transparente y amigable a través de ciertos instrumentos como:

-Apoyar proyectos de equipamientos

-Subvenciones generales

-Portales de internet estatal para proveer empleos

-Aumentar cursos en idioma inglés

- Sobre si es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado, la respuesta del grupo es que definitivamente si se puede además de crear convenios entre empresas y beneficios específicos de acuerdo a la población objetiva, por ejemplo, usuarios de CONADIS.
- Con relación a los desafíos de los servicios públicos, y en el fin de mejorar la empleabilidad y acompañar las trayectorias laborales de los ciudadanos, se espera transparentar los procesos de selección y reclutamiento del personal, aún más en los Servicios Públicos.

- Crear un subsidio y/ o bonificación a las empresas para la contratación de personas beneficiarias de programas Sence utilizando fondos de Franquicia tributaria, Impulsa Personas que en general las entidades no utilizan.
- En relación a la experiencia territorial que el grupo conoce y destacaría con el fin de mejorar la empleabilidad, se indica que las ferias laborales.

### **Tema: Articulación del Estado para la Empleabilidad**

1. ¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de Intermediación Laboral?
2. ¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?
3. ¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?

### **Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:**

- Necesidad de implementar y fortalecer la red de empleadores; que esta sea de acceso público y fácil comprensión. Orientar y motivar a las personas que no encuentran un empleo formal al que pueden postular o crear su propio negocio, mediante los proyectos concursables existentes, los que no son accesibles debido a la poca difusión de estos.
- Respecto de las experiencias territoriales en el marco de la mejora de la empleabilidad, el grupo señaló que se requieren cursos de capacitación que permiten mejorar las competencias técnicas de los trabajadores, de tal forma que se permita ser más atractivos y pertinentes para la oferta de empleos.
- Las plataformas de ofertas laborales mejoran la accesibilidad al trabajo, tales como ferias laborales, Omil, BNE, etc.
- Asimismo, sobre lo que el Estado debe hacer en la mejora del proceso de intermediación laboral, el grupo indicó que se deben generar políticas públicas que promuevan a nivel escolar y social, la inclusión en toda su magnitud. Un ejemplo de ellos puede ser la discapacidad, equidad, igualdad de género y diversidad de minorías, que permitan generar un cambio organizacional paulatino y concreto. Junto a lo anterior y a un mediano o largo plazo, establecer la obligatoriedad, a través de una nueva legislación, de mejorar un mínimo porcentaje de trabajadores que se encuentren en desventajas y barreras laborales.
- Respeto del rol de los servicios públicos para mejorar y acompañar la trayectoria laboral de los ciudadanos, se hace hincapié en la necesidad de tener una mayor y mejor relación entre ministerios, como son el de educación y Trabajo, con el fin de detectar y comunicar las necesidades de empleo en el mercado laboral.

- Asimismo, disminuir los filtros de empleabilidad, como la edad y porcentaje de vulnerabilidad, para mejorar el acceso a la capacitación. Al mismo tiempo fortalecer los equipos que ejecutan los distintos programas de Sence, para el acompañamiento inserción laboral. Realizar seguimiento laboral en terreno, que permita conocer la transferencia de conocimientos al puesto de trabajo y por otra parte, mejorar los programas de desarrollo laboral y profesional.
- Se requieren diseños más específicos de cursos, que recojan las necesidades y fortalezas del alumno, esto con el fin de favorecer la inserción laboral, incorporando además los rangos etarios en los diseños de cursos. Incorporar en todos los cursos Sence, un apresto laboral de deberes y derechos.
- Contar con apoyo de largo plazo, una vez terminado cada curso. Comunicar al alumno egresado con una red de orientación para que este pueda evaluar otro curso a realizar en la misma línea y más compleja. Crear un subsidio a los emprendedores a través de un financiamiento fiscal para garantizar el capital de trabajo para el año 1.

### **Tema: Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral**

1. ¿Cuál es el rol de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?
2. ¿Cuáles son las condiciones del entorno político/programático que se requieren para que la Sociedad Civil pueda participar activamente en el proceso de intermediación laboral?
3. ¿Qué buenas prácticas podría destacar en la relación Estado-Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?

### **Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:**

- La evaluación y certificación de competencias laborales aporta gran apoyo para ingresar al campo laboral. Se solicitan aspectos a mejorar como ampliación del plazo de la intermediación laboral y el seguimiento en la colocación de la persona en un trabajo. Se hace hincapié en la necesidad de conocer las capacidades de cada persona para enfocar la intermediación laboral.
- Se requiere definir una estrategia de negocios con una metodología que permita capacitar a todo aquel que quiera emprender de manera independiente (CANVAS) Por ejemplo: ¿Qué negocio quiere realizar? ¿En dónde lo voy a ubicar? ¿Qué rentabilidad quiero obtener?
- Es necesario establecer instancias para actualizar las necesidades, brechas y cambios culturales que se requieren hacer entre los organismos educacionales y los



organismos del Estado en conjunto con las empresas para definir la mano de obra local.

- Asimismo, establecer un programa con políticas que aseguren la continuidad de todos los programas y proyectos para el perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad civil independiente del Gobierno de turno.
- Se solicita la creación de bases de datos con perfiles laborales que permitan asesorar la búsqueda de necesidades reales que posee la persona y se le oriente en función del contexto.